ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

Radicado IDRD No 20195100697803

Bogotá D.C, 29/10/2019

PARA: JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA
Subdirector de Contratación

DE: Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión de informe mes de OCTUBRE del Contrato de Prestación de Servicios CPS. No. 2301 DEL 2019. Expediente Virtual No.20198002011021O9E.

De manera atenta y para los fines pertinentes, me permito remitir en original, el informe del contratista, la certificación de cumplimiento y parafiscales, del contratista VELANDIA PEREZ ALVARO ALEXANDER CPS. No. 2301 DEL 2019. Contrato que se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

RAFAEL EDUARDO ORTIZ SALCEDO
Asesor de Dirección General Código 105 Grado 02

Anexo: (16) Folios (1) CD
Copia: N/A

Elaboró: César Nava-Contratista Deportes TEC
Proyecto: César Nava-Contratista Deportes TEC
Reviso: N/A
Aprobó: Oscar Reyes Pulido- Abogado Contratista TEC

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	8		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	10	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
CTO 2301 del 13 de Marzo del 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011021O9E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ÁLVARO ALEXANDER VELANDIA PÉREZ	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	19455814	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	(8) Meses y (8) Días	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	Diecinueve millones noventa y seis mil pesos (19.096.000) pesos M/cte.	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	13 de Marzo del 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	12 de diciembre del 2019	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	NO APLICA	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	15 AL 19 DE ABRIL DE 2019 (5 DIAS) 17 AL 28 DE JUNIO DE 2019 (12 DIAS) 07 AL 11 DE OCTUBRE 2019(5 DIAS)	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 de SEPTIEMBRE al 25 de OCTUBRE de 2019	Registre las fechas entre las cuales se reporta

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

<table>
<tr><th>Obligaciones específicas</th><th>Avance, evidencias y ubicación</th></tr>
<tr><td>Obligación No. 1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera. Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio</td><td>Durante este periodo se ejecuta la nueva propuesta elaborada al 100% teniendo en cuenta las indicaciones suministradas por la gestora IED Nancisdey Reyes Galarza, en esta elaboración se tuvo en cuenta el PEI, institucional Federico García Lorca, él cual es ingresado al SIM y plataforma TEC-IDRD, 2019.

Evidencia: Del S.I.M-I.D.R.D.

Ubicación: Pantallazo C.D. anexo a este informe carpeta Obligación #1.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.</td><td>En este periodo contractual, ejecutado del 26 de SEPTIEMBRE al 25 OCTUBRE de 2019, se trabajó en el proceso de impacto y explicación teórica, visual y dinámica del centro de interés del I.E.D. Federico García Lorca en la localidad de Usme a continuación hago relación a los 4 grupos del C.I. De Lucha Olímpica, atendidos y distribuidos así:
<table>
<tr><th>GRUPO No</th><th>HORARIO</th><th>FECHAS PLANEADAS</th><th>FECHAS EJECUTADAS</th></tr>
<tr><td>1</td><td>LUNES Y MIERCOLES 13:30 AM A 15:30 AM</td><td>30 de Sept.
02 de Octubr.
16 de Octubr.
21 de Octubr.
23 de Octubr.</td><td>30 de Sept.
02 de Octubr.
16 de Octubr.
21 de Octubr.
23 de Octubr.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>LUNES Y MIERCOLES 11:30 AM A 13:30 PM.</td><td>30 de Sept.
02 de Octubr.
16 de Octubr.
21 de Octubr.
23 de Octubr.</td><td>30 de Sept.
02 de Octubr.
16 de Octubr.
21 de Octubr.
23 de Octubr.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>MARTES Y JUEVES 11:30 AM</td><td>01 de Octubr.
15 de Octubr.
22 de Octubr.</td><td>01 de Octubr.
15 de Octubr.
22 de Octubr.</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td></td><td>A
13:30 PM</td><td>24 de Octubr.</td><td>24 de Octubr.</td></tr>
<tr><td>4</td><td>MARTES Y
JUEVES
13:30 PM
A
15:30 PM</td><td>01 de Octubr.
15 de Octubr.
22 de Octubr.
24 de Octubr.</td><td>01 de Octubr.
15 de Octubr.
22 de Octubr.
24 de Octubr.</td></tr>
</table>
RELACION DE REUNIONES :

27-09-2019 Atención a padres de familia, escuela abierta de 8:30 am a 3:30 pm I.E.D. Federico García Lorca.

28-09-2019 6* Jornada de cualificación TEC-IDRD. Tema: Cualidades generales de un formador TEC-IDRD.

03-10-2019 Festival de Lucha, Polideportivo Cayetano Cañizales.

04-10-2019 Jornada Social. Temas: Retroalimentacion Código Infancia y Adolescencia, socialización de documentos de servicio público.

16-10-2019 Reunión de Evaluación de los 4 dominios de la alfabetización física en el entorno escolar. PRD.

18-10-2019 Reunión Operativa, Temas: Coberturas C.I. Varios.

25-10-2019 Entrega de Informes contractuales y sus respectivos soportes.

Evidencia: SIM-IDRD- Registro fotográfico, actas de reunión en físico correspondientes a este periodo de la I.E.D. Federico García Lorca.

Ubicación: Actas de reunión en físico las reposan en la carpeta asignada al I.E.D. Federico García Lorca las cuales reposan en el archivo del P.R.D. – T.E.C .Correo personal y pantallazo –actas escaneadas adjuntos en el C.D. anexo a este informe carpeta Obligación #2
</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio</td>
<td>Se tuvo acceso a la plataforma del Sistema de Información Misional el día 22 de marzo del 2019. Se Inicia el registro de grupos.

Evidencia: pantallazo y reporte de los grupos como de asistencia, SIM-IDRD.

Ubicación: Pantallazo en el C.D. anexo a este informe carpeta Obligación #1 y 3.</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés</td>
<td>Durante este periodo se realiza el control de asistencia en el SIM en cada uno de los grupos asignados.
<table>
<tr><th>GRUPO No</th><th>HORARIO</th><th>FECHAS PLANEADAS</th><th>FECHAS EJECUTADAS</th></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

mismas en el Sistema de información del proyecto.

1	LUNES Y MIERCOLES 13:30 AM A 15:30 AM	30 de Sept. 02 de Octubr. 16 de Octubr. 21 de Octubr. 23 de Octubr.	30 de Sept. 02 de Octubr. 16 de Octubr. 21 de Octubr. 23 de Octubr.
2	LUNES Y MIERCOLES 11:30 AM A 13:30 PM.	30 de Sept. 02 de Octubr. 16 de Octubr. 21 de Octubr. 23 de Octubr.	30 de Sept. 02 de Octubr. 16 de Octubr. 21 de Octubr. 23 de Octubr.
3	MARTES Y JUEVES 11:30 AM A 13:30 PM	01 de Octubr. 15 de Octubr. 22 de Octubr. 24 de Octubr.	01 de Octubr. 15 de Octubr. 22 de Octubr. 24 de Octubr.
4	MARTES Y JUEVES 13:30 PM A 15:30 PM	01 de Octubr. 15 de Octubr. 22 de Octubr. 24 de Octubr	01 de Octubr. 15 de Octubr. 22 de Octubr. 24 de Octubr

Evidencia: SIM-IDRD
Ubicación: SIM-IDRD, soporte anexo a el CD obligación #4

Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.

Se ejecutaron las sesiones y actividades acorde a la planeación; realizando las sesiones programadas:

GRUPO No	HORARIO	FECHAS PLANEADAS	FECHAS EJECUTADAS
1	LUNES Y MIERCOLES 13:30 AM A 15:30 AM	30 de Sept. 02 de Octubr. 16 de Octubr. 21 de Octubr. 23 de Octubr.	30 de Sept. 02 de Octubr. 16 de Octubr. 21 de Octubr. 23 de Octubr.
2	LUNES Y MIERCOLES 11:30 AM A 13:30 PM.	30 de Sept. 02 de Octubr. 16 de Octubr. 21 de Octubr. 23 de Octubr.	30 de Sept. 02 de Octubr. 16 de Octubr. 21 de Octubr. 23 de Octubr.
3	MARTES Y JUEVES 11:30 AM A 13:30 PM	01 de Octubr. 15 de Octubr. 22 de Octubr. 24 de Octubr.	01 de Octubr. 15 de Octubr. 22 de Octubr. 24 de Octubr.
4	MARTES Y JUEVES 13:30 PM A 15:30 PM	01 de Octubr. 15 de Octubr. 22 de Octubr. 24 de Octubr	01 de Octubr. 15 de Octubr. 22 de Octubr. 24 de Octubr

Evidencia SIM_IDRD

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Ubicación SIM-IDRD Soportes anexos C.D. a este informe carpeta Obligación #5
Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculo esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	En el periodo actual del mes de OCTUBRE se tienen los respectivos documentos de cada uno de los estudiante de la I.E.D. Federico García Lorca, siguiendo las indicaciones del gestora I.E.D. –T.E.C. –I.D.R.D. Nancisdey Reyes Galarza y el Docente enlace Carlos Arturo Gómez Santisteban y así tener la organización de las carpetas por cada grupo asignado en la cual reposan los siguientes documentos: 1.Tarjeta de identidad 2. Copia del carnet de la E.P.S 3. Consentimiento informado firmado por los padres y o tutores legales de cada uno de los estudiantes beneficiarios. En el marco del proyecto T.E.C. -I.D.R.D. carpetas las cuales ya contiene su totalidad de la información necesaria. **Evidencia**: Carpetas en físico con documentación de los estudiantes asignados a los cuatro grupos pertenecientes al C.I. de lucha Olímpica. **Ubicación:** Carpetas en físico las cuales se maneja por grupo según los días que se ejecuta sesiones de clase.
Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	En este periodo contractual se tienen ya organizados los documentos por cada uno de los 4 grupo asignado, en la cual la idea es que reposen los siguientes documentos: • Consentimiento informado, firmado por los padres y o tutores legales de cada uno de los estudiantes beneficiarios en el marco del proyecto T.E.C-I.D.R.D. • Fotocopia del registro civil o de la tarjeta de identidad • Fotocopia del carnet de la E.P.S. **Evidencia**: Carpetas en físico con documentación de los estudiantes asignados a los grupos pertenecientes al C.I. de Lucha Olímpica. **Ubicación:** Carpetas en físico las cuales se maneja por grupo según el grupo de impactar.
Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas,	Durante el mes de OCTUBRE, no se presentó ningún tipo de eventualidad a la fecha, en el momento de que algo se presente se tendrá en cuenta los tiempo para dar aviso a mi superior y llenar el debido formato de los sucedió ante el sistema de información misional y IED

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional	
Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	Conforme a las directrices dadas, se asiste a las actividades programadas por la institución, IED, IDRD, como son: **RELACION DE REUNIONES** **27-09-2019** Atención a padres de familia, escuela abierta de 8:30 am a 3:30 pm I.E.D. Federico García Lorca. **28-09-2019** 6* Jornada de cualificación TEC-IDRD. Tema: Cualidades generales de un formador TEC-IDRD. **03-10-2019** Festival de Lucha, Polideportivo Cayetano Cañizales. **04-10-2019** Jornada Social. Temas: Retroalimentación Código Infancia y Adolescencia, socialización de documentos de servicio público. **16-10-2019** Reunión de Evaluación de los 4 dominios de la alfabetización física en el entorno escolar. PRD. **18-10-2019** Reunión Operativa, Temas: Coberturas C.I. Varios. **25-10-2019** Entrega de Informes contractuales y sus respectivos soportes. **Evidencia**: Actas de reunión, S.I.M - I.D.R.D. **Ubicación:** Actas de reunión en físico las reposan en la carpeta asignada al I.E.D. Federico García Lorca las cuales reposan en el archivo del P.R.D. – T.E.C .Correo personal y pantallazo –actas escaneadas adjuntos en el C.D. anexo a este informe carpeta Obligación # 2 y 9.
Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	Durante este periodo de actividades de OCTUBRE hay 15 estudiantes en semilleros, son atendidos por el entrenador de semilleros Oscar Garzón. **Evidencia:** Formato diligenciado de posibles Talentos. **Ubicación**: Correo electrónico, Formato Diligenciado. C.D. anexo a este informe, obligación. (10)

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<table>
<tr>
<td>Obligación No. 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato</td>
<td>Hago entrega del certificado de primer respondiente y Soporte vital Básico la Gestora I.E.D Nancisdey Reyes al momento de firmar acta de inicio y al entregar el primer informe contractual en el mes de marzo.
Evidencia: Copia del certificado de primer respondiente.

Ubicación: CD. Anexo en la obligación.(11)</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.</td>
<td>Se cumple a plenitud con la ley de infancia y adolescencia siendo garante y responsable con los derechos de niños, niñas y adolescentes a mi cargo, dando ejemplo y apoyando la formación de futuros deportistas y ciudadanos, teniendo en cuenta el manual de convivencia de la IED.
04-10-2019 Jornada Social. Temas: Retroalimentacion Código Infancia y Adolescencia, socialización de documentos de servicio público.

Evidencia Acta de reunión.
Ubicación: Acta de reunión en físico correspondientes a este periodo de la I.E.D. Federico García Lorca, la cual reposa en el archivo del P.R.D. – T.E.C.
Soportes anexos C.D. a este informe carpeta Obligación #12</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 13: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.</td>
<td>En el periodo contractual de Abril de 2019, se cumplieron los lineamientos operativos y pedagógicos en el C.I de Lucha Olímpica realizando la gestión para garantizar los cuatro grupos y sus respectivas coberturas
<table>
<tr><th>Grupo</th><th>Horarios y días</th><th>Estudiantes en grupo</th></tr>
<tr><td>Lucha 1</td><td>Lunes-Miércoles 13:30-15:30</td><td>21 Verificar en el SIM</td></tr>
<tr><td>Lucha 2</td><td>Lunes Miércoles 11:30-13:30</td><td>16 Verificas en el SIM</td></tr>
<tr><td>Lucha 3</td><td>Martes-Jueves 11:30-13:30</td><td>20 Verificar en el SIM</td></tr>
<tr><td>Lucha 4</td><td>Martes Jueves 13:30-15:30</td><td>12 Verificar en el</td></tr>
</table>
Evidencia: SIM –IDRD.
Ubicación: SIM-IDRD-Pantallazo- C.D. anexo a este informe obligación (13).</td>
</tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI	Durante este periodo se mantuvo estricta confidencialidad con los temas del IDRD y de la IED.
Obligación No. 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	Se participa en el Festival Distrital, 03-10-2019. TEC – I.D.R.D- **Evidencia**: Plataforma en plata forma, registro fotográfico. **Ubicación:** SIM – I.D.R.D. Plataforma, anexo CD Obligación # 15.
Obligación No. 16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	Durante este periodo de actividades no aplica, en el momento de ser necesario se tendrá en cuenta cada una de las indicaciones suministradas en esta obligación para con la gestora I.E.D. Nancisdey Reyes Galarza y el supervisor del contrato.
Obligación No. 17: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	En este periodo de actividades esta obligación no aplica, en el momento de ser necesario tendré en cuenta las indicaciones dadas por la Gestora I.E.D y por el supervisor del contrato

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	Para este periodo de actividades no se me a asigno ORFEO, en el momento que se me asigne tendré en cuenta cada una de las indicaciones suministradas por mi Gestora I.E.D T.E.C –I.D.R.D.
Obligación No. 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	En este periodo de actividades del mes de OCTUBRE de 2019, se elaboró el informe contractual que evidencia el cumplimiento de las obligaciones pactadas, en el momento se cargó el informe contractual correspondiente al mes de Marzo,Abril, Mayo , Junio, Julio, Agosto y Septiembre a mi SECOP II con sus respectivas evidencias. **Evidencia :** SECOP II **Ubicación:** SECOP II Pantallazo y Físico. CD anexo al informe, obligación (19).
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SANITAS	$ 115.500
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	$ 147.900
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	Positiva Compañía de Seguros	$ 22.600
	TOTAL	$ 286.000

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Alvaro A. Velandia P

Firma Contratista
Alvaro Alexander Velandia Perez
CC.19455814 de Bogota.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En este presente lapso, el contratista cumplio a cabalidad con las obligaciones asignadas //

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: ORTIZ SALCEDO RAFAEL EDUARDO
N° de Identificación: C.C.80024154
Cargo: Asesor de Dirección General código 105 grado 02

VB Apoyo a la supervision
Nancy Adey Reyes Galarza
CC 52'495 869 Btá
Gestora IED/TEC/IDRD

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.							**2301-2019**						
2	Nombre del Contratista	**ALVARO ALEXANDER VELANDIA PEREZ**												
3	Identificación	CC	X	CE				**19455814**						
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simplificado	X			Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)									SI		NO		
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	X	
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000									SI		NO	X	
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.													
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	**115.500,00**						Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $	**147.900,00**					
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	**22.600,00**						Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente						
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual													
	AFC $							Ahorro Voluntario Pensión $						
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO	x	
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo									SI		NO	x	
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.													
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI		NO	x	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	x	
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	x	
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	x	
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	x	
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.									SI		NO	x	
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD **25** MM **10** AA **2019**

Alvaro A. Velandia.
FIRMA

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 19455814		VELANDIA PEREZ ALVARO ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 78p N 54D-12	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5455554	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-09	2019-09	1000000980	8497607273	I	2019/10/03	2019/10/04	BANCO BOGOTA	1	$286,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$147,900	$200	$0	$148,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$147,900	$200	$0	$148,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$22,600	$100	$0	$22,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$22,600	$100	$0	$22,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$115,500	$100	$0	$115,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$115,500	$100	$0	$115,600
TOTAL				1	$286,000	$400	$0	$286,400

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

La salud es de todos Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	19455814
NOMBRES	ALVARO ALEXANDER
APELLIDOS	VELANDIA PEREZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	E.P.S. SANITAS	CONTRIBUTIVO	04/03/2003	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/04/2019 12:12:42	Estación de origen:	200.71.60.106

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

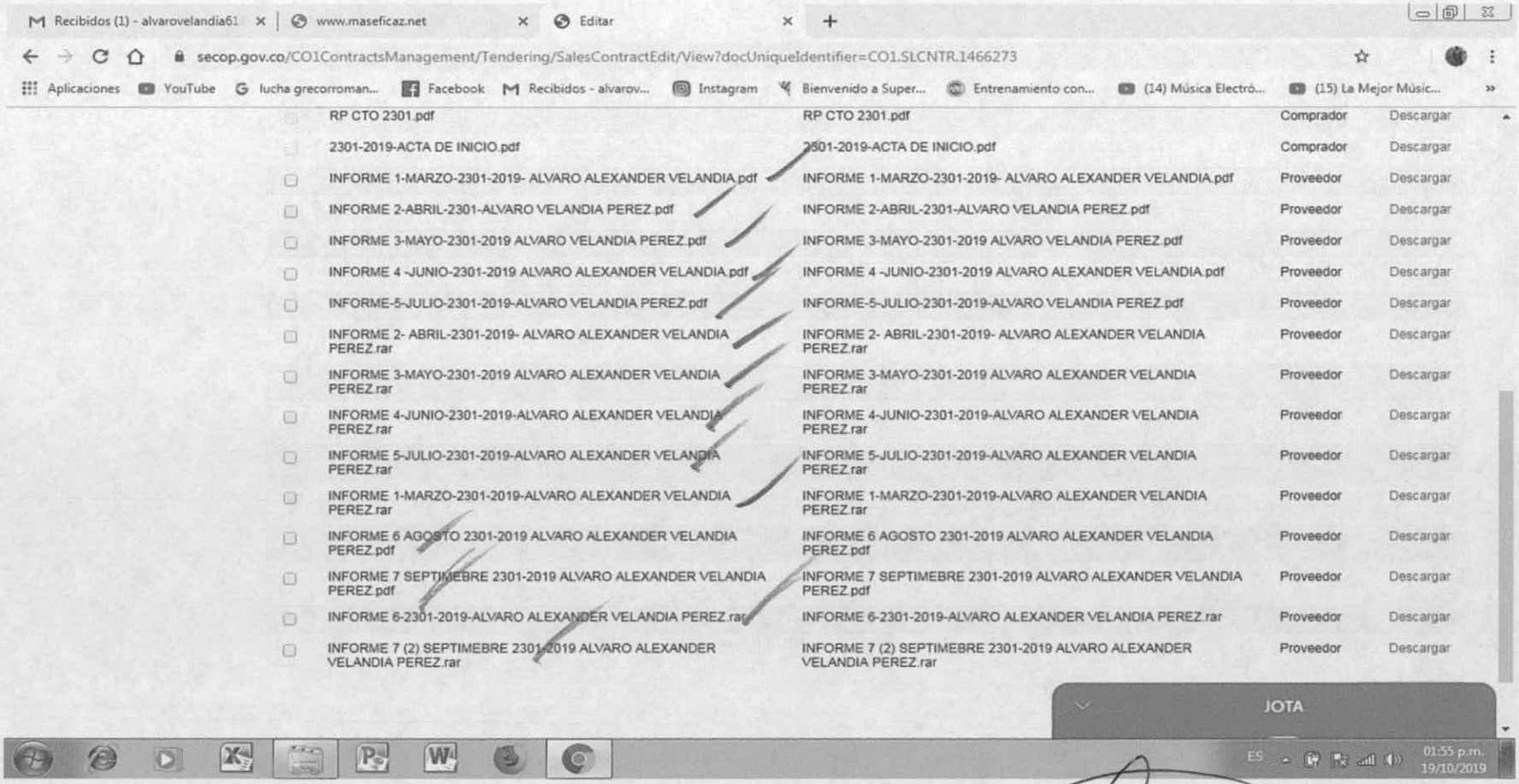
La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

13



	RP CTO 2301.pdf	RP CTO 2301.pdf	Comprador	Descargar
	2301-2019-ACTA DE INICIO.pdf	2301-2019-ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	Descargar
☐	INFORME 1-MARZO-2301-2019- ALVARO ALEXANDER VELANDIA.pdf	INFORME 1-MARZO-2301-2019- ALVARO ALEXANDER VELANDIA.pdf	Proveedor	Descargar
☐	INFORME 2-ABRIL-2301-ALVARO VELANDIA PEREZ.pdf	INFORME 2-ABRIL-2301-ALVARO VELANDIA PEREZ.pdf	Proveedor	Descargar
☐	INFORME 3-MAYO-2301-2019 ALVARO VELANDIA PEREZ.pdf	INFORME 3-MAYO-2301-2019 ALVARO VELANDIA PEREZ.pdf	Proveedor	Descargar
☐	INFORME 4 -JUNIO-2301-2019 ALVARO ALEXANDER VELANDIA.pdf	INFORME 4 -JUNIO-2301-2019 ALVARO ALEXANDER VELANDIA.pdf	Proveedor	Descargar
☐	INFORME-5-JULIO-2301-2019-ALVARO VELANDIA PEREZ.pdf	INFORME-5-JULIO-2301-2019-ALVARO VELANDIA PEREZ.pdf	Proveedor	Descargar
☐	INFORME 2- ABRIL-2301-2019- ALVARO ALEXANDER VELANDIA PEREZ.rar	INFORME 2- ABRIL-2301-2019- ALVARO ALEXANDER VELANDIA PEREZ.rar	Proveedor	Descargar
☐	INFORME 3-MAYO-2301-2019 ALVARO ALEXANDER VELANDIA PEREZ.rar	INFORME 3-MAYO-2301-2019 ALVARO ALEXANDER VELANDIA PEREZ.rar	Proveedor	Descargar
☐	INFORME 4-JUNIO-2301-2019-ALVARO ALEXANDER VELANDIA PEREZ.rar	INFORME 4-JUNIO-2301-2019-ALVARO ALEXANDER VELANDIA PEREZ.rar	Proveedor	Descargar
☐	INFORME 5-JULIO-2301-2019-ALVARO ALEXANDER VELANDIA PEREZ.rar	INFORME 5-JULIO-2301-2019-ALVARO ALEXANDER VELANDIA PEREZ.rar	Proveedor	Descargar
☐	INFORME 1-MARZO-2301-2019-ALVARO ALEXANDER VELANDIA PEREZ.rar	INFORME 1-MARZO-2301-2019-ALVARO ALEXANDER VELANDIA PEREZ.rar	Proveedor	Descargar
☐	INFORME 6 AGOSTO 2301-2019 ALVARO ALEXANDER VELANDIA PEREZ.pdf	INFORME 6 AGOSTO 2301-2019 ALVARO ALEXANDER VELANDIA PEREZ.pdf	Proveedor	Descargar
☐	INFORME 7 SEPTIMEBRE 2301-2019 ALVARO ALEXANDER VELANDIA PEREZ.pdf	INFORME 7 SEPTIMEBRE 2301-2019 ALVARO ALEXANDER VELANDIA PEREZ.pdf	Proveedor	Descargar
☐	INFORME 6-2301-2019-ALVARO ALEXANDER VELANDIA PEREZ.rar	INFORME 6-2301-2019-ALVARO ALEXANDER VELANDIA PEREZ.rar	Proveedor	Descargar
☐	INFORME 7 (2) SEPTIMEBRE 2301-2019 ALVARO ALEXANDER VELANDIA PEREZ.rar	INFORME 7 (2) SEPTIMEBRE 2301-2019 ALVARO ALEXANDER VELANDIA PEREZ.rar	Proveedor	Descargar

1.RELACIÓN SESIONES

NOMBRE	ALVARO ALEXANDER VELANDIA PEREZ	COORDINADOR	NANCISDEY REYES GALARZA
FECHA REVISIÓN	2019-10-27 17:22:17	Mes	Octubre

IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO FEDERICO GARCIA LO	FEDERICO GARCIA LORCA,	4	**Martes,13:30:00,15:30:00** 1-15-22 **Jueves,13:30:00,15:30:00** 24	1-15-22-24		18	18
	BETANIA,	1	**Lunes,09:30:00,11:30:00** 30-21 **Miercoles,09:30:00,11:30:00** 2-16-23	30-2-16-21-23			
	BETANIA,	2	**Lunes,11:30:00,13:30:00** 30-21 **Miercoles,11:30:00,13:30:00** 2-16-23	30-2-16-21-23			
	BETANIA,	3	**Martes,11:30:00,13:30:00** 1-15-22 **Jueves,11:30:00,13:30:00** 24	1-15-22-24			

FECHA - HORARIO	2019-09-27 (08:30:00 - 16:00:00)	TEMA	JORNADA PEDAGOGICA -OPERATIVA FGL 27-09-2019
FECHA - HORARIO	2019-09-28 (07:00:00 - 09:30:00)	TEMA	6ª JORNADA DE CUALIFICACION TEC-IDRD 28-09-2019
FECHA - HORARIO	2019-10-04 (12:00:00 - 13:00:00)	TEMA	JORNADA SOCIAL 04-10-2019 IED FGL
FECHA - HORARIO	2019-10-18 (08:00:00 - 09:00:00)	TEMA	REUNION OPERATIVA FGL 18-10-2019
FECHA - HORARIO	2019-10-25 (10:00:00 - 12:00:00)	TEMA	REUNION OPERATIVA FGL 25-10-2019
FECHA - HORARIO	2019-10-16 (16:00:00 - 18:00:00)	TEMA	JORNADA ALFABETIZACION IED FGL 16-10-2019

Participación eventos

FECHA - HORARIO	2019-10-03 (08:00:00 - 11:30:00) CAYETANO CAÐIZARES	EVENTO	Grupo: 1 LUCHA - Evento: 20. FESTIVAL DISTRITAL LEV PESAS BOXEO LUCHA - Parque Metropolitano Cayetano Cañizares

Alvaro A. Velandia P.
Alvaro Alexander Velandia Perez
CC 19455814

Nancydey Reyes Galarza
CC 52495869 Bta
Gestora IED / TEC / IDRD